

TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR 2000-2019

DOCUMENTO DE TRABAJO
NO. 1 2020

UNIDAD DE INTELIGENCIA DE MERCADO LABORAL (UIMEL)



MINISTERIO DE TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL





TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR 2000-2019

El artículo 35 de la Constitución de la República de El Salvador, precisa que *“el Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de estos a la educación y a la asistencia”*. El trabajo infantil es una actividad que obstaculiza el desarrollo pleno, esparcimiento y educación de los infantes, y para la OIT, constituye *“todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”* (OIT, 2019).

Según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (2015), se considera en situación de trabajo infantil a todas las personas (niños y adolescentes) entre las edades de 5 a 17 años, realizando una actividad económica por un mínimo de una hora.

De acuerdo a un informe del Programa Understanding Children’s Work (UCW) de Unicef (2013), el trabajo infantil tiene repercusiones en la vulnerabilidad y marginación de una proporción importante de la población, y marca de por vida la productividad, remuneración y empleo de estos niños. Dado que el Estado es el responsable de garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez trabajadora, resulta relevante y de suma importancia que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social realice un monitoreo constante de esta situación.

I. POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

En primer lugar, es preciso hacer una caracterización de la población en estudio, que es la población de niños, niñas y adolescentes (NNA). Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de los años 2000-2019, la población entre los 5 y 17 años ha disminuido a lo largo del período, a pesar de haber presentado un rápido crecimiento hasta el año 2006, con un total de 2,165,713 (31.0 % de la población total).

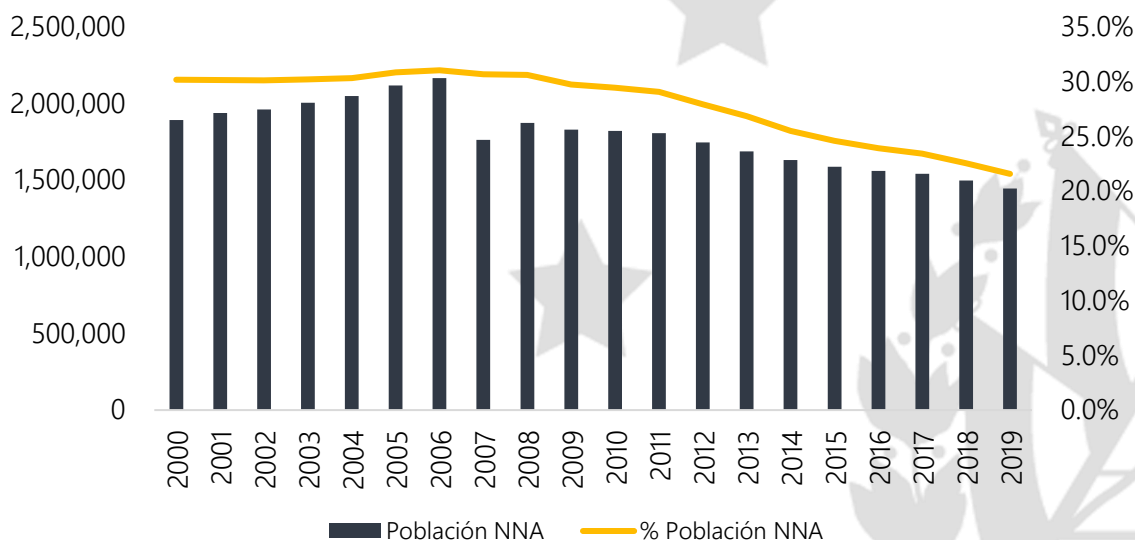
De hecho, en el 2007 la población de dichas edades decreció 18.6 puntos porcentuales respecto a 2006, y esta tendencia decreciente se observa hasta el año 2019, donde la población de 5 a 17 años asciende a 1,446,014, representando el 21.6 % de la población total (ver gráfico 1).

Esto puede resultar extraño ya que el 56.6% de la población total salvadoreña es menor de 29 años (PNUD, 2018, p 7), siguiendo la tendencia mundial. No obstante, cabe destacar que la tasa de natalidad ha tenido una tasa decreciente permanente —pasó de 29.2 nacimientos por 1000 habitantes en el 2000 a 16.2 en 2017— y la tasa de fertilidad ha pasado de 3.38 infantes nacidos



por mujer en el 2000 a 1.87 en 2017¹, lo que puede reflejar una tendencia de la población joven a tener pocos hijos o ninguno, explicando también la disminución de la población de NNA y su participación en el total en los años de estudio.

Gráfico 1
Población NNA (5 a 17 años)
En número de personas (eje izquierdo) y como porcentaje de la población total (eje derecho)
El Salvador 2000-2019



Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, varios años.

II. SITUACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR

El análisis del trabajo infantil debe ser abordado con cuidado, y con el objetivo de focalizar y determinar de mejor manera los tipos de trabajo infantil, la Dirección General de Estadística y Censos (Digestic) define tres categorías principales:

- La primera categoría es el trabajo realizado por NNA que sean menores a la edad mínima de admisión al empleo, tomando en consideración que, en El Salvador, la edad mínima para trabajar es de 14 años (Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2015).
- La segunda categoría, considera el trabajo peligroso para NNA de 14 a 17 años, aquel que por su naturaleza o las condiciones en las que se desarrolla —largas jornadas de trabajo (un adolescente de 14 o 15 años no podrá trabajar más de seis horas diarias o 34 horas semanales, y los adolescentes de 16 y 17 no podrán trabajar más de 8 horas diarias o 44 horas semanales), trabajo nocturno, utilización de herramientas peligrosas,

¹ Para mayor información, consultar en: <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?v=31&c=es&l=es>

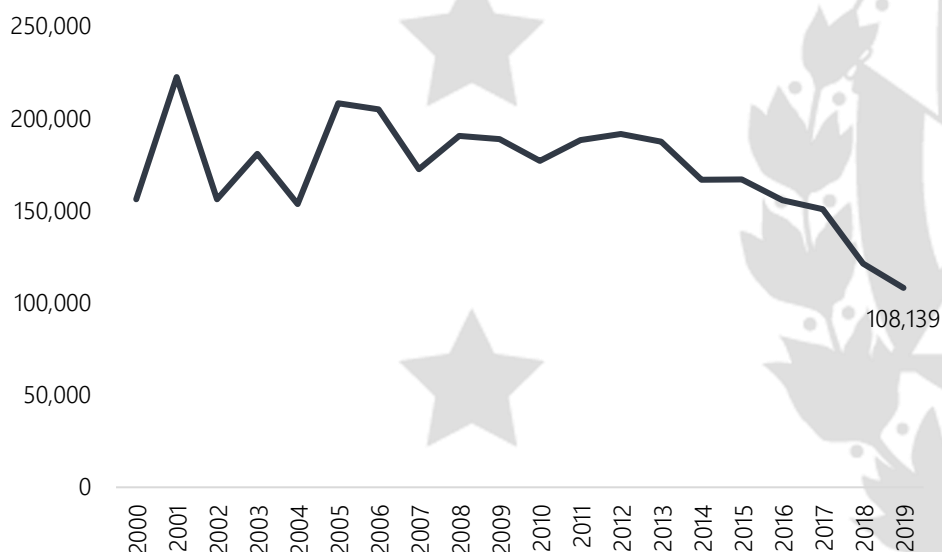


exposición al humo, etc.—, pone en riesgo el bienestar físico, mental o moral de dicho segmento poblacional (Ibíd.).

- Finalmente, la tercera categoría, se refiere al trabajo permitido, para aquellas personas entre los 14 y 17 años, que se encuentran en edad de trabajar.

En El Salvador entre el año 2000 y 2019, la población NNA que no trabaja ha representado entre el 88.0 % y 91.0 % aproximadamente; no obstante, la cantidad de NNA que realizan trabajo infantil y trabajo permitido ha sobrepasado las 150,000 personas en estos años. En el 2019, dicha población ascendió a 108,139 menores (ver gráfico 2).

Gráfico 2
Población NNA que trabaja
El Salvador 2000-2019



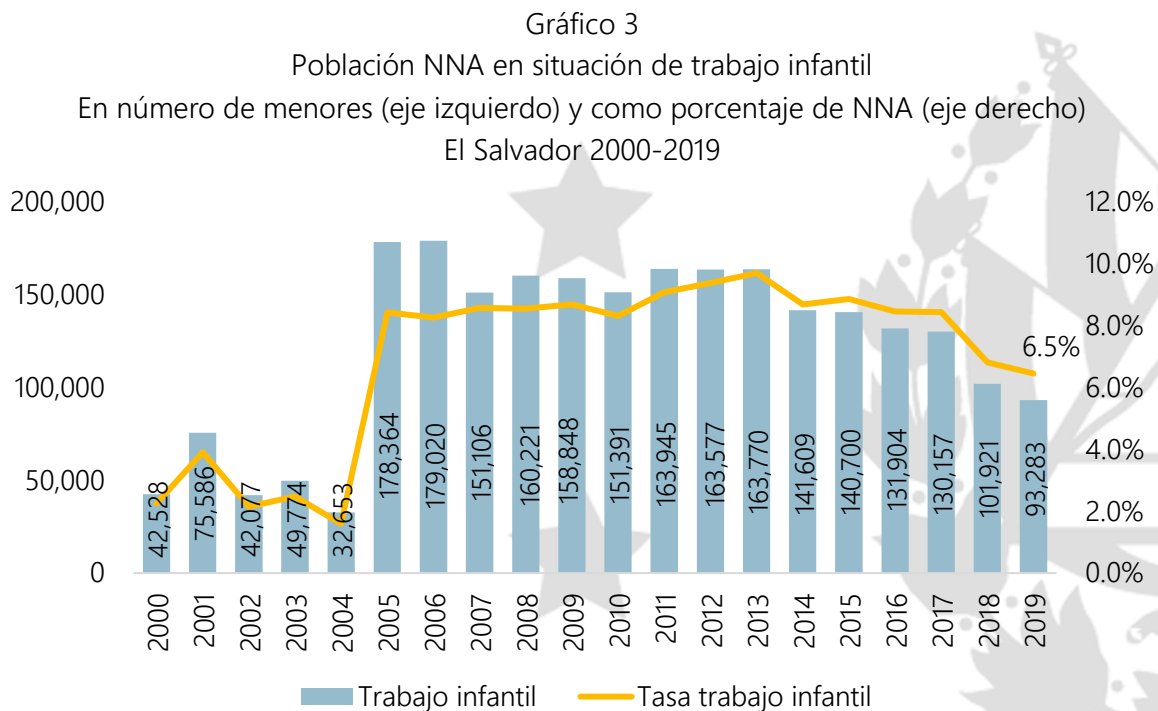
Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, varios años.

Hasta el año 2004, el trabajo mayormente desempeñado por los NNA era trabajo permitido, pero a partir de 2005 las EHPM comenzaron a indagar y a capturar información sobre el trabajo infantil por debajo de la edad mínima y trabajo infantil peligroso, para fortalecer y profundizar el análisis sobre el trabajo infantil en el país. De hecho, esa elevación del trabajo infantil a partir de este año refleja que había un importante porcentaje de trabajo infantil en condiciones peligrosas que no se lograba capturar en boletas de la EHPM anteriores. Desde ese año, el trabajo infantil representa más del 80.0 % de la población NNA que trabaja. En 2019, la cantidad



de NNA en situación de trabajo infantil ascendía a 93,283 menores, por lo que la tasa de incidencia del trabajo infantil a nivel nacional fue de 6.5 % en 2019.

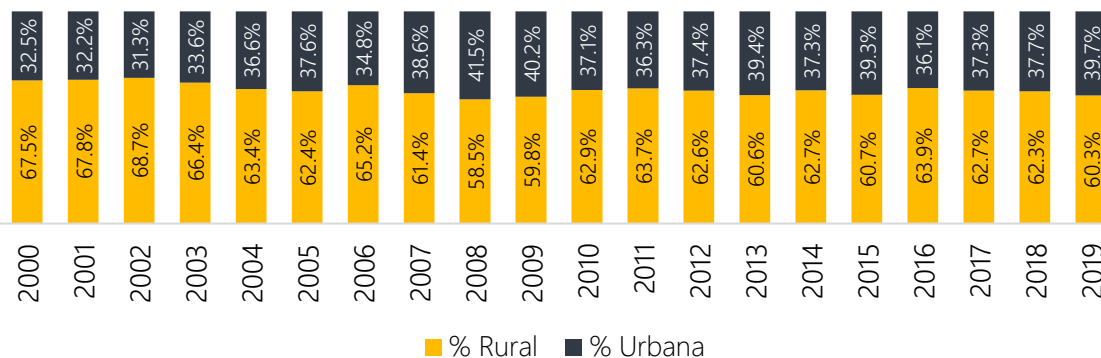
En todo el período 2000-2019, aproximadamente el 72.6 % de los NNA en trabajo infantil son niños, y el 27.4 % niñas. En 2019, el 72.3 % de los NNA en trabajo infantil eran niños, mostrando una diferencia marcada por sexo. Esto, como se verá más adelante, responde a las necesidades de tiempo y esfuerzo físico primordialmente en la agricultura, lo cual por los roles de género en la asignación del trabajo, está reservado para el sexo masculino.



Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, varios años.

Al analizar la división del trabajo infantil por área, se puede ver una predominancia del trabajo infantil en el área rural, pues en promedio el 63.2 % del trabajo infantil entre 2000-2019 se encontraba en el área rural, y en 2019 el 60.3 % de los niños en trabajo infantil residían en el área rural, mientras que el 39.7 % se encontraban en el área urbana.

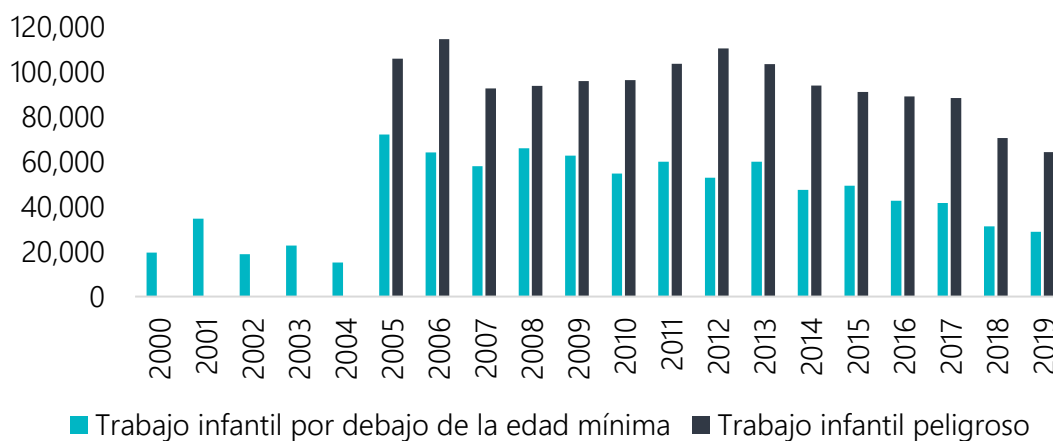
Gráfico 4
Población NNA en situación de trabajo infantil según área de residencia (%)
El Salvador 2000-2019



Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, varios años.

Como se mencionó anteriormente, a partir de 2005 se comienza a capturar información sobre el trabajo infantil peligroso en las encuestas de hogares, y se observa que, con respecto al trabajo infantil por debajo de la edad mínima, el trabajo infantil peligroso predomina en todo el período de estudio. Teniendo en cuenta que, por su naturaleza, este segmento poblacional es una población vulnerable, al exponerse a trabajos en condiciones inadecuadas, se pone en riesgo el desarrollo pleno de la niñez y juventud salvadoreña. Esto corrobora los hallazgos hechos por el UCW (2013), pues afirma que *“las condiciones peligrosas son alarmantemente comunes en los lugares de trabajo donde se encuentran niños de El Salvador”* (2013, p 18).

Gráfico 5
Población NNA que trabaja, según situación de trabajo infantil
El Salvador 2000-2019



Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, varios años.



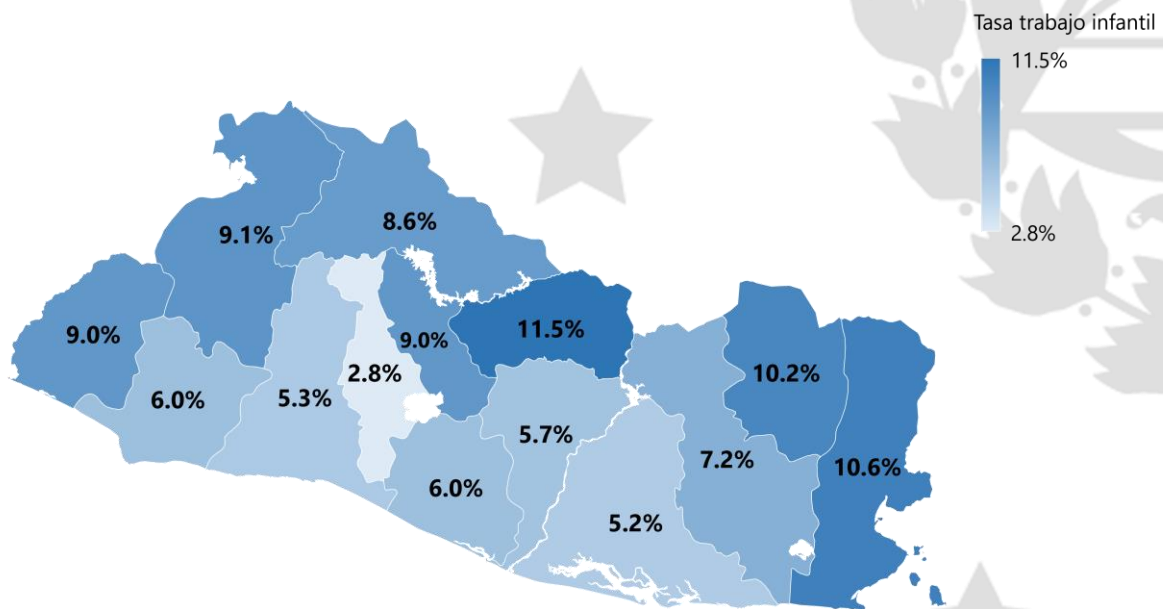
En promedio, el 64.5 % del trabajo infantil en todo el período de estudio era trabajo infantil peligroso, y en 2019 64,366 NNA se encontraban en situación de trabajo infantil peligroso, representando el 69.0 % del total. Es relevante observar a partir de estos datos que lo preocupante del trabajo infantil en el país es que, además de ocupar niños que no deberían realizar este tipo de actividades, se están ocupando en modalidades peligrosas e inadecuadas para ellos.

III. CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN 2019

Tomando de referencia los datos más recientes disponibles (2019), se puede indagar más a profundidad sobre el trabajo infantil. En cuanto a la incidencia del trabajo infantil por departamentos, de acuerdo al mapa 1 se puede ver que la tasa de trabajo infantil es mayor en la zona oriental del país, así como en particular en Cabañas. San Salvador tiene una tasa de trabajo infantil del 2.8 % en 2019, mostrando la tasa más baja en el país. Esto puede ser de utilidad para focalizar geográficamente programas y planes de inspección para erradicar el trabajo infantil.

Mapa 1

Tasa de trabajo infantil por departamento, 2019



Con tecnología de Bing
© Microsoft, TomTom

Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, 2019.



En cuanto a la incidencia del trabajo infantil según rama de actividad económica, se puede ver en la tabla 1 que es en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que se concentra un 42.3 % del trabajo infantil total, seguido del comercio al por mayor y al por menor con un 20.1 % del total. En estas dos actividades se concentran más de 50,000 niños, niñas y adolescentes, por lo que al momento de focalizar las intervenciones dedicadas a la erradicación del trabajo infantil, se podrían priorizar este tipo de actividades,

Tabla 1
Trabajo infantil según rama de actividad económica, 2019

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Rev. 4	Trabajo infantil	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	39,499	42.3%
Industria manufacturera	12,361	13.3%
Suministro de agua	259	0.3%
Construcción	4,894	5.2%
Comercio al por mayor y al por menor	18,783	20.1%
Transporte y almacenamiento	1,319	1.4%
Actividades de alojamiento y servicios de comida	10,322	11.1%
Información y comunicaciones	269	0.3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0.0%
Actividades de servicios administrativos	158	0.2%
Administración pública y defensa	47	0.1%
Atención de salud humana y asistencia social	29	0.0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	176	0.2%
Otras actividades de servicio	1,411	1.5%
Actividades de los hogares como empleadores	3,754	4.0%
TOTAL	93,281	100.0%

Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, 2019.

De acuerdo a la EHPM de 2019, la mayoría de NNA en trabajo infantil se emplearon en ocupaciones elementales (50.1 %), mientras que el 26.0 % se ocuparon como trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, por lo que tres cuartas partes de los NNA en situación de trabajo infantil se ocupan en ocupaciones elementales² o con bajo nivel de tecnificación (ver gráfico 6). No obstante, cabe destacar que el 71.0 % de los NNA en situación de trabajo infantil viven en un hogar no pobre. El 28.5 % vive en un hogar en situación de

² Entre estas ocupaciones se encuentran: limpiadores y asistentes; peones agropecuarios, pesqueros y forestales, peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte, vendedores ambulantes de servicios y afines, ayudantes de preparación de alimentos y recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales.



pobreza relativa, y el 5.9 % en un hogar en pobreza extrema. La tasa de trabajo infantil en los hogares no pobres es de hecho levemente mayor (7.1 %) que en los hogares en pobreza extrema (5.2 %) y relativa (5.2 %).

Gráfico 6

Población NNA en situación de trabajo infantil según clasificación de la ocupación (%), 2019



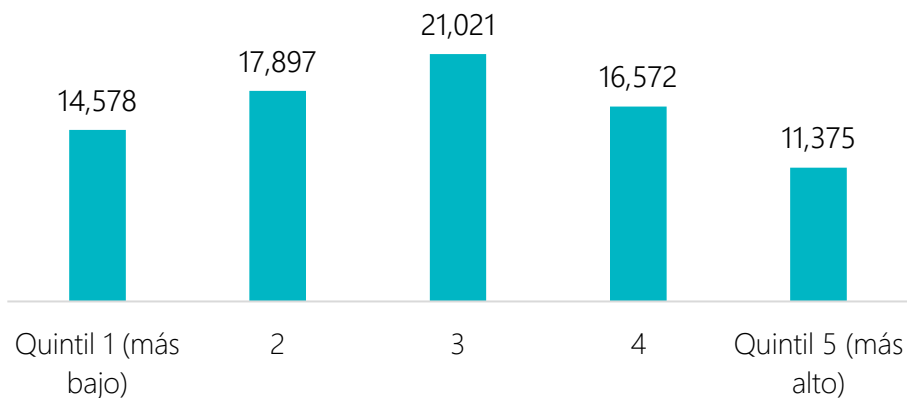
Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, 2019.

Este dato se reconfirma al agrupar los hogares con NNA e situación de trabajo infantil por quintiles de ingreso total de los hogares. En 2019, existían un total de 81,443 hogares con NNA en trabajo infantil. De estos, el 17.9 % se encontraban en el quintil más pobre de ingresos. No obstante, una cuarta parte (25.8 %) se encontraba en el tercer quintil. El 14.0 % se encontraba en el quintil más alto de ingresos. Esto indica que la necesidad de trabajo en los niños no se restringe al quintil más pobre de la distribución, y es un problema estructural que es latente en la mayoría de la población (ver gráfico 7). En ese sentido, es posible que la precarización laboral se haya extendido a los niveles intermedios de la distribución.



Gráfico 7

Hogares con NNA en situación de trabajo infantil según quintil de ingresos del hogar, 2019



Fuente: elaboración propia con base en cifras de la EHPM, 2019.

Por último, en cuanto a la situación de la ocupación de los NNA en situación de trabajo infantil, se puede ver que en 2019 el 53.5 % se ocupaba como familiar no remunerado. Es decir que más de la mitad no reciben ninguna retribución por el aporte que realizan a su hogar. El 23.8 % reporta ser asalariado temporal, y el 13.4 % asalariado permanente. El 3.9 % reportaba ocuparse en el servicio doméstico, y el 2.2 % estaba como cuenta propia, con y sin local.



IV. CONCLUSIONES

A partir de esta breve caracterización se pueden tomar decisiones para focalizar las intervenciones para erradicar el trabajo infantil de acuerdo a ciertas características que tienen una mayor incidencia del fenómeno. De acuerdo a las cifras de la EHPM, la cantidad de NNA que trabajan ha venido en disminución en los últimos años, y la tasa de trabajo infantil ha descendido significativamente. No obstante, según datos disponibles de UNICEF (2018), El Salvador es el cuarto país con una mayor tasa de trabajo infantil en Latinoamérica y el Caribe, tomando en cuenta 11 países de la región.

En cuanto al sexo, es posible concluir que el trabajo infantil sucede en mayor medida en los niños y adolescentes masculinos; no obstante, es posible que se esté subrepresentando la labor doméstica que hacen las niñas en los hogares, y que deben ser consideradas también en las estimaciones. Esto evidencia que a muy temprana edad se reproducen los roles de género y la división sexual del trabajo, que termina repercutiendo en los infantes y jóvenes.

En adición a esto, y como consecuencia de que predomina el trabajo infantil en la agricultura, este es mayor en áreas rurales, aunque en las actividades de comercio también se emplea una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, debe ser prioridad para el MTPS, como parte del Estado, velar por los derechos de los NNA que están en condiciones de trabajo infantil, y con el afán de cumplir el convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, implementar políticas públicas integrales en coordinación con otras instituciones de gobierno que tengan como objetivo erradicar los trabajos peligrosos y el trabajo infantil en todas sus formas. Asimismo, los planes de inspección especiales diseñados para erradicación del mismo deben tomar en consideración la caracterización del trabajo infantil en el país e incluir un análisis e intervención específica en zonas y territorios con mayor riesgo de trabajo infantil. Para ello, se debe considerar el desarrollar articulaciones con los gobiernos locales.

Finalmente, es importante impulsar políticas de empleo y una estrategia nacional de generación de empleo decente para mejorar las oportunidades de empleo e ingreso de la población en edad de trabajar pues el trabajo infantil está estrechamente vinculado a la falta de oportunidades e ingresos de sus familias y es por tanto, una variable que incide fuertemente en la incidencia del trabajo infantil en el país.



V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (2015). "¿Qué es trabajo infantil?" en Ministerio de Trabajo y Previsión Social [En línea]. Disponible en: <http://www.mtps.gob.sv/faq/que-es-trabajo-infantil/> [Accesado el 21 de octubre de 2019]
- OIT (2017) Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias 2012-2016. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT (2019). "¿Qué se entiende por trabajo infantil?" en sección Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) [En línea]. Disponible en: <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm> [Accesado el 21 de octubre de 2019]
- PNUD (2018). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018 ¡SOY JOVEN! ¿Y ahora qué? San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- UCW (2013). Entendiendo los resultados del trabajo infantil y el empleo juvenil en El Salvador. Roma: Programa Entendiendo el Trabajo Infantil (UCW).
- UNICEF (2018). Estadísticas sobre el trabajo infantil. [En línea]. Disponible en: <https://data.unicef.org/topic/child-protection/child-labour/> [Accesado el 21 de octubre de 2019]